

Uso del DME (si es aplicable).  
 Procedimiento de «motor al aire» y aproximación frustrada.  
 Revisión de las instrucciones publicadas.  
 Transición del vuelo instrumental al vuelo visual (ilusiones sensoriales).  
 Maniobras visuales después de una aproximación instrumental.  
 Aproximación en circuito.  
 Aproximación visual hasta el aterrizaje.

Ejercicio 11:

Procedimiento de aproximación de no precisión:

Realización de la aproximación planificada, incluyendo:

Determinación de:

Razón de descenso desde el fijo de aproximación final.

Pista de aterrizaje y si se requerirá una aproximación directa o indirecta.

Velocidad del viento en la superficie y longitud de la pista de aterrizaje.  
 Alturas de obstáculos que se han de evitar durante las maniobras visuales después de una aproximación instrumental.

Aproximación en circuito.

Aproximación inicial hasta un NDB.

Selección de frecuencia e identificación del NDB.

Revisión de las instrucciones publicadas.

Fraseología R/T y procedimientos ATC.

Determinación de la altura de decisión y calaje de altímetro.

Evaluación del desde el fijo de aproximación final hasta la aproximación frustrada.

Espera en una ayuda fija.

Relación con ATC.

Procedimiento de salida de circuito (incluyendo las verificaciones pre-aterrizaje).

Procedimientos de entrada en circuito.

Reverificación de los códigos de identificación.

Reverificación del calaje del altímetro.

Aproximación final.

Anotación de tiempo y establecimiento de la velocidad indicada y razón de descenso.

Mantenimiento de la ruta de aproximación final.

Anticipación al cambio de velocidad del viento y sus efectos en la deriva.

Altitud/altura mínima de descenso.

Dirección de la pista.

Procedimientos de «motor al aire» y aproximación frustrada.

Transición del vuelo por instrumentos al visual (ilusiones sensoriales).

Aproximación visual.

Directa o indirecta, según sea necesario.

En su virtud, esta Secretaría General Técnica ha resuelto lo siguiente:

Único.—Se aprueban y se publican en anexo las orientaciones, los objetivos y los contenidos de las áreas de «Literatura Española» y de «Geografía e Historia de España» para los centros ubicados en países cuya lengua oficial sea el español, que deseen acogerse a lo previsto en la Orden de 23 de septiembre de 1998.

Madrid, 14 de octubre de 1998.—El Secretario general técnico. Juan Antonio Puigserver Martínez.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Cooperación Internacional.

## ANEXO

### Orientaciones, objetivos y contenidos de las áreas de «Literatura Española» y «Geografía e Historia de España» para los centros ubicados en países cuya lengua oficial sea el español

#### 1. Introducción

La suscripción de convenios con instituciones interesadas en integrarse en la red de centros españoles en el exterior exige establecer unas orientaciones para el desarrollo de la acción educativa, así como unos objetivos y contenidos culturales básicos que garanticen el conocimiento y valoración de la cultura y realidad españolas.

A tal efecto, se desarrolla a continuación el planteamiento general de las enseñanzas de «Literatura Española» y de «Geografía e Historia de España» que debe ser tenido en cuenta por los centros ubicados en países cuya lengua oficial sea el español que deseen suscribir Convenios de colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura de España.

Considerando la diversidad de los sistemas educativos en los que han de integrarse estas enseñanzas, se formulan objetivos y contenidos para cada etapa educativa: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria/Bachillerato. Su distribución por ciclos y cursos y su tratamiento, globalizado o diferenciado, así como las programaciones didácticas que en cada caso correspondan, deben ser propuestos por los centros.

#### 2. Educación Infantil (tres-seis años)

En relación con la Educación Infantil, y al objeto de conseguir un acercamiento y sensibilización del alumnado hacia la cultura española, los centros deberán integrar en las áreas de esta etapa algunos de los contenidos culturales que se proponen en el Real Decreto 1330/1991, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 7), por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil.

2.1 Objetivos generales.—Los objetivos principales serán los siguientes:

1. Descubrir manifestaciones culturales españolas, vinculándolas a su entorno sociocultural.
2. Establecer relaciones entre sus experiencias habituales y las de niños y niñas españoles de edad similar.
3. Desarrollar actitudes positivas hacia el conjunto de países que se expresan en español y valorar su pertenencia a esta gran comunidad.

2.2 Contenidos básicos:

Algún juego español.  
 Alguna canción del folclore español.  
 Narración y dramatización de cuentos españoles.  
 Adivinanzas y trabalenguas característicos de España.  
 Poesías españolas sencillas.  
 Alguna danza o baile español.  
 Comidas típicas españolas.  
 Paisajes característicos de España.  
 Algunos símbolos españoles.  
 Un mapa de España en colores.

#### 3. Educación Primaria (seis-doce años)

En relación con esta etapa, los centros deberán integrar en las áreas educativas algunos de los contenidos culturales que se proponen en el Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 26), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria.

3.1 Literatura Española.—Los contenidos de Literatura deberán profundizar en el conocimiento de textos literarios españoles y también en el enriquecimiento del vocabulario de los alumnos.

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**25025** RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban las orientaciones, los objetivos y los contenidos de las áreas de «Literatura Española» y de «Geografía e Historia de España» para los centros que deseen incorporarse a la red de centros españoles en países cuya lengua oficial sea el español.

La Orden de 23 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) establece en su apartado quinto,c), que las instituciones que deseen integrarse en la red de centros docentes españoles en el exterior deberán presentar, junto con su solicitud, entre otros documentos, una propuesta del plan de estudios del país donde radican sus centros y de los contenidos de determinadas áreas del sistema educativo español, autorizando a la Secretaría General Técnica del Departamento a dictar las orientaciones y establecer los contenidos que deberán tenerse en cuenta en la elaboración de la propuesta citada.

3.1.1 Objetivos generales.—Los objetivos principales serán los siguientes:

1. Reconocer y apreciar manifestaciones literarias españolas valorando su existencia como un hecho cultural enriquecedor.
2. Utilizar la lectura de cuentos, poemas y obras españolas como fuente de placer, de información y de aprendizaje.
3. Establecer relaciones entre canciones y textos literarios españoles y otros del país, valorando las semejanzas y considerando los matices diferenciales de temas, personajes y situaciones como factor de perfeccionamiento personal.

3.1.2 Contenidos básicos.—La Literatura, que debe vincularse a la enseñanza de la lengua, tendrá en cuenta los contenidos indicados a continuación, que se corresponden con los del Sistema Educativo Español en Educación Primaria:

Primer ciclo (seis-ocho años):

1. Comprensión de textos literarios de tradición oral: Cuentos populares y canciones.
2. Memorización y declamación de textos orales: Canciones y poemas.
3. Participación en juegos españoles, incluidos algunos de tablero.

Segundo ciclo (ocho-diez años):

1. Comprensión de textos literarios sencillos, reflexionando sobre algunas diferencias léxicas.
2. Producción de textos sencillos dirigidos a un interlocutor en España: Conversaciones telefónicas y cartas.
3. Uso del diccionario para buscar sinónimos de palabras usadas en América y en España.

Tercer ciclo (diez-doce años):

1. Lectura y análisis de cuentos, poemas sencillos y obras dramáticas infantiles.
2. Breve reflexión sobre las lenguas de España y la lengua o lenguas del país, comparando algunas semejanzas y diferencias léxicas entre el español hablado en América y el de España.

3.2 Geografía e Historia de España.—La Geografía e Historia de España se planteará en esta etapa de modo integrado y el tratamiento de los contenidos deberá ser muy general, estando previsto que el alumno alcance un conocimiento más profundo al estudiar estas materias en la Educación Secundaria. Como criterio general, se pretenderá una justa valoración de la presencia española en América y su aportación cultural en la trayectoria histórica de los países americanos, que tienen en la actualidad y en el futuro un importante papel en el contexto mundial.

3.2.1 Objetivos generales.—Los objetivos generales serán los siguientes:

1. Desarrollar la capacidad de identificación con el grupo cultural de pertenencia, para ampliarla, posteriormente, a la de la comunidad hispánica.
2. Reconocer el estudio de la Historia de España como medio de valoración de otros grupos sociales y culturales diferentes de los del alumno.
3. Representar e interpretar hechos y procesos del medio geográfico español.
4. Apreciar y valorar en las manifestaciones plásticas americanas la aportación del arte español.

3.2.2 Contenidos básicos.—La distribución por ciclos podría ser la siguiente:

Primer ciclo (seis-ocho años):

1. Costumbres y tradiciones españolas.
2. Situación geográfica y diversidad de paisajes del territorio español.
3. Hechos muy relevantes de la historia de España en relación con América: España descubre América y lleva al nuevo continente su lengua, religión y costumbres.

Segundo ciclo (ocho-diez años):

1. Geografía física de España. Principales accidentes geográficos. El clima.
2. España: Principales poblaciones y vías de comunicación.
3. El patrimonio artístico español. Estudio de algunas de las obras más relevantes.

Tercer ciclo (diez-doce años):

1. España en el mundo moderno (siglos XVI-XVII):

- 1.1 Intercambios y relaciones de España y Portugal con América.
- 1.2 Hechos relevantes del reinado de los Austrias.

2. Transformaciones y cambios sociales en los siglos XVIII y XIX:

- 2.1 Hechos relevantes del reinado de los Borbones.
- 2.2 La Revolución Francesa y la invasión napoleónica.

3. La vida actual en España. Recursos económicos. Organización política. Vinculación de España en Europa y en los organismos internacionales. España como puente entre Europa e Hispanoamérica.

#### 4. Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

En relación con la Literatura Española y Geografía e Historia de España, los centros deberán integrar en grado significativo los contenidos que se proponen para estas áreas en el Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio de 1991, de 1 de agosto de 1991 y de 24 de junio de 1995), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, y el Real Decreto 1178/1992, de 2 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Bachillerato.

##### 4.1 Literatura Española.

4.1.1 Introducción.—La cultura de un país está depositada, en gran parte, en sus creaciones literarias. Éstas conservan no sólo la huella del genio individual, hijo de su tiempo, que sabe interpretar los sentimientos, las fantasías y los deseos de las personas en un momento de la historia y reflejarlos en una visión del mundo, sino también el rastro de las creaciones que llevan la impronta popular del folclore. Desde los textos literarios que la posteridad guarda en el archivo de su memoria se explica la manera de ser de un pueblo.

El estudio de la literatura trasciende, por tanto, el mero recorrido por nombres de autores y títulos de obras: Supone acercarse a las claves de una sensibilidad colectiva. Su conocimiento da idea de las peculiaridades culturales que conforman una sociedad y la diferencian dentro del mundo, pero también permite descubrir los hilos que la comunican con el resto de las culturas, marcando los límites del territorio común donde los hombres sueñan e idean historias, dramas, romances, aventuras o tragedias.

La circunstancia de que España y los países hispanoamericanos compartan un mismo idioma («única patria de un escritor», en palabras de Octavio Paz), establece un nexo potentísimo entre las literaturas de ambos lados del Atlántico. El conocimiento de la literatura española es, para un ciudadano de cualquier lugar de Hispanoamérica, la ocasión de profundizar en raíces comunes y de entender mejor los invisibles lazos que consolidan la unión, y lo mismo puede decirse de quienes estudian la literatura de aquellos países desde España. De ahí el interés particular de estas enseñanzas en el ámbito de la comunidad hispanoamericana.

Tal como ha llegado a nosotros, la literatura española ofrece un repertorio deslumbrante de autores, temas, estilos y obras, que conforman un patrimonio del que se alimenta hoy una cultura variada. El estudio de algunas muestras significativas, ubicadas en períodos históricos y movimientos estéticos, debe permitir hacerse una idea clara de cuáles son los jalones que marcan una herencia colectiva, y tal es el principal propósito de estas enseñanzas. Ese contacto debe despertar, asimismo, la curiosidad de quienes deseen sumergirse más detenidamente en el caudal literario español, en el que cabe seguir caminos que, por su diversidad, servirán de estímulo a intereses y gustos dispares.

Por las razones expuestas, estos estudios persiguen el conocimiento general de los grandes períodos literarios y de la obra de los principales creadores que se han consagrado como hitos en la historia. Exigen, pues, la lectura de algunos textos seleccionados por su carácter representativo y por su capacidad de atraer al lector interesado. Esa lectura ofrece la posibilidad de comprender las relaciones que los escritores establecieron con la sociedad en que les tocó vivir: El diagnóstico de una situación y la previsión sobre el futuro son actividades que dignifican a la intelectualidad de un país y que hoy nos permiten conocer cómo es y cómo pudo ser su historia.

Los temas, personajes y valores que la literatura española ha aportado al saber universal son reconocibles en nuestro mundo, y muy particularmente en Hispanoamérica. Acercarse a las condiciones en que esas aportaciones nacieron permitirá hacerse una idea más cabal del papel que la cultura española ha desempeñado y desempeña en el mundo.

Los contenidos fundamentales se presentan agrupados en siete apartados, divididos a su vez en 21 temas, cuyas líneas generales deberán precisarse en cada situación de aprendizaje.

Se ha optado por presentar los contenidos siguiendo el esquema cronológico habitual en los estudios de historia literaria española, que parte de los orígenes medievales para llegar a nuestro tiempo, pero no debe entenderse que tal presentación condiciona, necesariamente, un tipo de estudio: Una programación de literatura puede concretarse de múltiples formas y corresponde al profesorado establecer la más adecuada.

4.1.2 Objetivos generales.—El desarrollo de los contenidos que a continuación se presentan ha de contribuir a que los alumnos logren los conocimientos y las capacidades siguientes:

1. Conocer los grandes períodos de la literatura española y la obra de los escritores más destacados en cada momento histórico.
2. Leer textos representativos de los principales autores y movimientos estéticos de la historia literaria, siendo capaz de interpretarlos en relación con la época en que fueron escritos.
3. Reconocer las creaciones más genuinas de la literatura española y valorar sus aportaciones al caudal literario de Occidente.
4. Apreiciar la literatura como testimonio de la riqueza y la variedad cultural de España y valorar su proyección en las culturas de su entorno.
5. Relacionar las particularidades de la España de nuestro tiempo con el trasfondo imaginativo que representa su historia literaria.
6. Entender la importancia de la intelectualidad en las crisis de la vida española, sobre todo en este siglo, y valorar sus aportaciones en favor de la convivencia.
7. Comprender las raíces de la cultura común hispanoamericana y reconocer puentes y relaciones entre la literatura española y las literaturas nacionales de los países de América.

#### 4.1.3 Contenidos básicos:

##### I. La Literatura Medieval.

1. La sociedad y la cultura medievales. Origen del castellano. Sentido de la creación literaria en la Edad Media. La importancia de la figura del juglar; los poemas de juglaría: El «Cantar del Mío Cid». El Mester de Clerecía: Gonzalo de Berceo.
  2. La literatura popular en la España medieval: La lírica. El Arcipreste de Hita: «El Libro de Buen Amor». Ramón Llull, creador de la lengua literaria catalana. Las colecciones de cuentos: «Don Juan Manuel» y «El Conde Lucanor». El Romancero: Su origen y su pervivencia en España y en Iberoamérica.
  3. Tirant lo Blanc. Ausias March. La crisis del mundo medieval. «Las Coplas» de Jorge Manrique: Su huella en la cultura española. Un creación genial: «La Celestina».
- ##### II. El Siglo de Oro.
4. El llamado Siglo de Oro: Límites cronológicos y entorno histórico. Rasgos destacados del clasicismo español: La creación de una tradición cultural genuina.
  5. El Renacimiento en España: El Humanismo. La Lírica: Proyección de Garcilaso de la Vega y San Juan de la Cruz sobre la historia de la poesía española. «El Lazarillo» y la novela picaresca. Fray Luis de León.
  6. Un referente universal: Cervantes y «El Quijote».
  7. El Barroco y sus contradicciones. La creación de la comedia española: Lope de Vega. Tirso de Molina y Calderón de la Barca. Conceptismo y culteranismo: Quevedo y Góngora. La literatura de pensamiento. Baltasar Gracián.
  8. Nuevas voces de América: El Inca Garcilaso y Sor Juana Inés de la Cruz.

##### III. Ilustrados y románticos.

9. La nueva sociedad y la penetración de las ideas ilustradas en España. La consolidación del idioma: La Real Academia Española. El nacimiento del ensayo: Jovellanos. La comedia neoclásica de Leandro Fernández de Moratín.
10. El triunfo del Romanticismo: Contexto histórico y cultural. El teatro y la consagración de un arquetipo: «Don Juan Tenorio». Larra y los orígenes del periodismo. La poesía romántica: Espronceda. La obra de Bécquer: Su trascendencia para la poesía contemporánea. Rosalía de Castro y «O Rexurdimento» gallego. Jacint Verdaguer y «La Renaixença» catalana. La literatura oral en vasco. Los «bertsolaris».

##### IV. Del Realismo a la crisis del 98.

11. El Realismo y la consagración de la novela como género dominante. Los grandes narradores realistas: Galdós y Clarín.

12. Una aportación hispanoamericana: El triunfo del Modernismo en España. La obra de Rubén Darío: La revitalización de la lengua poética. La huella americana en la prosa modernista española.

13. La crisis de 1898 y su reflejo en la literatura. Las ideas novelísticas de Pío Baroja. El lenguaje innovador de Azorín. La duda atormentada de Miguel de Unamuno. La personalidad poética de Antonio Machado. Una mirada expresionista a la realidad española: Valle Inclán y el esperpento.

##### V. Las vanguardias.

14. La nueva poesía: Juan Ramón Jiménez, a ambos lados del océano. Ramón Gómez de la Serna y el vanguardismo español. Modernismo, novecentismo y vanguardismo catalán. Relaciones entre los vanguardistas españoles e iberoamericanos: Neruda, Huidobro, Vallejo y Borges en España.

15. La Generación del 27: Tradición y vanguardismo. Principales aportaciones de los nuevos poetas. Los surrealistas españoles. Los intelectuales y el drama de las «dos Españas». El ensayo: Ortega y Gasset.

##### VI. Literatura de nuestro tiempo.

16. Una ruptura cultural: El exilio español en América. Nuevas conexiones entre las literaturas de uno y otro lado del océano: Iniciativas y empresas culturales.

17. El redescubrimiento de la novela: Cela y Delibes, grandes narradores del medio siglo. El triunfo de los jóvenes escritores latinoamericanos en España: Su influencia en la renovación de la narrativa de finales de los sesenta. Cortázar, García Márquez y Vargas Llosa.

18. Cincuenta años de teatro en España. Miguel Mihura y la comedia. Del «teatro social» al «nuevo teatro». La aportación de Buero Vallejo a la escena española.

19. Las generaciones poéticas: La inmediata posguerra. De los poetas comprometidos a los «novísimos».

20. Principales manifestaciones literarias en gallego, catalán y vasco en el siglo xx.

21. La España democrática, un encuentro de culturas. La vitalidad de la literatura actual. El mercado literario: Vinculaciones editoriales entre España e Hispanoamérica.

4.1.4 Orientaciones para el aprendizaje del alumnado.—Los aprendizajes que pueden conseguirse están condicionados por la edad de los estudiantes, que abordarán los anteriores contenidos en cursos y niveles diferentes y en países que han mantenido una relación de diversa intensidad con la literatura española. Pese a todo, parece útil proporcionar algunas indicaciones sobre los aprendizajes finales que sería deseable que alcanzaran los estudiantes; su inevitable carácter general aconseja que se precisen con el detalle oportuno y valúen en cada nivel educativo.

1. Reconocer algunas notas peculiares que dotan de carácter propio a la literatura española, poniendo de manifiesto la presencia de temas comunes a épocas diversas, así como la existencia de formas literarias, asuntos e ideas que perviven a través de los siglos y señalan una línea de continuidad en nuestras letras.

2. Explicar el contenido simbólico y el alcance universal de los personajes ideados por los grandes creadores clásicos que han alcanzado la categoría de arquetipos («La Celestina», «Don Quijote», «El Lazarillo», «Don Juan»), reconociéndolos como aportación de la literatura española a un sistema de referencias culturales comunes a los hombres de nuestro tiempo.

3. Valorar la realidad trascendente de la obra literaria, relacionando las grandes creaciones con la sensibilidad colectiva que las vio nacer pero también con el sustrato poético que alimenta la fantasía y los sentimientos de todo un pueblo.

4. Analizar textos literarios poniendo de manifiesto la relación entre su contenido, estilo, estructura y las peculiaridades histórico-culturales más notables de la sociedad en que se insertan, de modo que las creaciones artísticas se comprendan dentro del contexto en que se producen.

5. Explicar la trascendencia que tiene la obra de los clásicos sobre la literatura posterior, destacando el valor ejemplar de las aportaciones de creadores como Garcilaso, Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Quevedo, Góngora, Calderón, Bécquer.

6. Leer al menos tres obras literarias completas, elegidas entre las publicadas por escritores muy representativos de nuestra historia, comentar por escrito sus principales rasgos artísticos y establecer relaciones, en su caso, con obras significativas de la literatura que al estudiante le resulte más familiar.

7. Señalar el valor de la literatura como espejo en el que se reflejan las crisis y las convulsiones que sacuden la vida de un país, subrayando sobre todo el eco que encontraron los dramas de la España contemporánea